DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-5914
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
ADENDO # 1 AL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-5438

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NANCY CONSTANZA PEÑA SANCHEZ				SOLICITANTE
COE:	30	MOVIL:	-	Apoyo Institucional
FECHA:	10 de Noviembre de 2011	HORA:	10:00	

DIRECCIÓN:	Diagonal 69B Sur # 18R - 49	ÁREA DIRECTA:			1 Ha		
BARRIO:	Juan Pablo II	POBLACIÓN ATENDIDA:			19		
UPZ:	67 Lucero	FAMILIAS	4	ADULTOS	10	NIÑOS	9
LOCALIDAD:	19 Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS		1	4 UH		
CHIP	AAA0027JAOE	DOCUMENTO REMISORIO			CR-13690		

Este Diagnóstico Técnico corresponde a un adendo aclaratorio al Diagnóstico Técnico No. DI-5438, el cual fue adelantado por personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencia, en atención al Evento SIRE No 112707 atendido el 25 de Ábril del 2011 en el sector de la Diagonal 69B Sur # 18R - 49 en el barrio Juan Pablo II Localidad de Ciudad Bolívar.

La aclaración se realiza teniendo en cuenta que las unidades habitacionales del predio evaluado y descrito en el DI-5438 no corresponden a las descritas por los propietarios del predio, por lo que se hace una visita técnica el día 10 junio del 2011 para la respectiva validación de la información.

UNIDADES HABITACIONALES IDENTIFICADAS SEGÚN EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-5438

En el Diagnóstico DI-5438 el predio de la Diagonal 69B Sur # 18R - 49 se identificaron tres unidades habitacionales y como único responsable y/o propietario el señor José Luis Arturo Fernández descrito así:

Se presentó un proceso de remoción en masa tipo rotacional en la parte media de una ladera, que involucró un volumen de material cercano a los 200 m^3, dicho proceso generó el colapso de un 70%

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

de la vivienda ubicada en la Diagonal 69B Sur # 18R -49, dentro de las afectaciones evidenciadas se encuentra el colapso de columnas, muros divisorios y placas de contrapiso y entrepiso las tres unidades habitacionales con que cuenta la vivienda.

Aclaración:

De acuerdo a la visita realizada el 10 de junio por parte de personal del FOPAE a la vivienda ubicada en la Diagonal 69B Sur # 18R - 49, se evidenció que la vivienda cuenta con tres niveles dos de ellos en forma de sótano, en el primer nivel se identificaron dos unidades habitacionales, en el segundo nivel una unidad habitacional y en el tercer nivel una unidad habitacional para un total de cuatro unidades habitacionales cuyos responsables y/o poseedores se identifican en la tabla No 1

NOMBE DEL POSIBLE RESPONSABLES O POSEEDOR	DIRECCIÓN	UH	P	A	M
WILSON FERNANDEZ MONTENEGRO	Diagonal 69B Sur # 18R - 49	1	4	2	2
JORGE FERNANDEZ MONTENEGRO	Diagonal 69B Sur # 18R - 49	2	5	2	3
LUIS ALONSO FERNANDEZ MONTENEGRO	Diagonal 69B Sur # 18R - 49	3	5	3	2
OMAR FERNANDEZ MONTENEGRO	Diagonal 69B Sur # 18R - 49	4	5	3	2

Finalmente, se mantienen vigentes las conclusiones y recomendaciones del DI-5438 realizadas para la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 69B Sur # 18R - 49, en lo relacionado con:

CONCLUSIONES:

- ✓ La habitabilidad y estabilidad de la vivienda localizada en el predio de la Diagonal 69B Sur # 18R -49, del barrio Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra comprometida en la actualidad, por el fenómeno de remoción en masa tipo rotacional presente en la ladera donde se encuentra emplazado el predio evaluado.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda evacuar definitivamente e incluir con prioridad técnica Uno (1) en el programa de Reasentamiento de Familias el predio de la Diagonal 69B Sur # 18R -49, en el Barrios Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar, dado que su habitabilidad y estabilidad se encuentra comprometida en la actualidad, por el fenómeno de remoción en masa de carácter general tipo rotacional presente en la ladera.

- ✓ Incluir el sector evaluado en la base de datos de sitios críticos por fenómenos de remoción en masa para intervención por parte del **FOPAE**, a través de la realización de diseño y ejecución de las obras de mitigación de riesgos correspondiente.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- ✓ A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector.

- ✓ A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y al Instituto de Desarrollo urbano - IDU, desde su competencia, llevar a cabo las labores administrativas tendientes a establecer el o los responsables de implementar las medidas de protección y/o estabilización en la vial de la Diagonal 69 B a la altura de la 18R en el Barrio Juan Pablo II.

NOMBRE	**NANCY CONSTANZA PEÑA SANCHEZ**	**NOMBRE**	**TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA**
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	**PROFESIÓN**	INGENIERO DE MINAS ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA	25202-116098 CND	**MATRÍCULA**	25218 -75094 CND

Elaboró

Revisó

Vo Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO
SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co